

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

DECRETO EJECUTIVO N.º 19
De 7 de Abril de 2026



Que designa a los representantes del Colegio Nacional de Farmacéuticos ante la Comisión de Alto Nivel para mejorar el Sistema Nacional Público de Salud.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Ejecutivo No.1 de 8 de enero de 2016, se creó la Comisión de Alto Nivel para mejorar el Sistema Público de Salud, con el fin de garantizar que toda la población de la República tenga un nivel óptimo de salud, adscrita al Ministerio de Salud;

Que el artículo 3 del precitado Decreto Ejecutivo, establece que la Comisión de Alto Nivel, estará conformada por un principal y su suplente de varias organizaciones entre las que se encuentra el Colegio Nacional de Farmacéuticos;

Que el Decreto Ejecutivo No.1 de 8 de enero de 2016, dispone en su artículo 6 que los representantes de las organizaciones de funcionarios de salud y administrativos, al igual que de los pacientes, serán nombrados en atención a lo que determinen las regulaciones internas estatutarias de cada organización;

Que el Colegio Nacional de Farmacéuticos, mediante la Nota CNF-AMPM-0031-2025-2027 de 12 de enero de 2026, comunica al Órgano Ejecutivo, sobre la designación de los nuevos representantes de ese gremio ante la Comisión de Alto Nivel para mejorar el Sistema Público de Salud;

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA:

Artículo 1. Se designa al representante principal y suplente del Colegio Nacional de Farmacéuticos ante la Comisión de Alto Nivel para mejorar el Sistema Nacional Público de Salud:

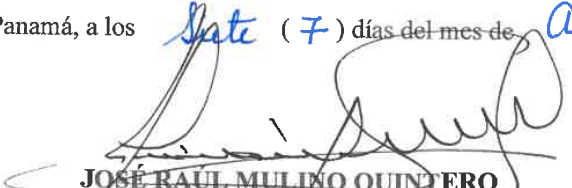
- Principal: **ESTEFANÍA VÁSQUEZ ALMENGOR**, con cédula de identidad personal No. 6-53-1628.
- Suplente: **ARIAVA CÓRDOBA RUDAS**, con cédula de identidad personal No. 8-434-453.

Artículo 2. El presente Decreto Ejecutivo entrará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 3 y 6 del Decreto Ejecutivo No.1 de 8 de enero de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 7 de Abril de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República


FERNANDO BOYD GALINDO
Ministro de Salud